

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



S O S T E N I B I L I D A D RENTABLE

La Responsabilidad Social Corporativa para **tu-entorno calidad y medio ambiente, s.l.** forma parte de la manera de entender nuestro papel como empresa en la sociedad y las relaciones con nuestros distintos grupos de interés. Además la integración de los impactos ambientales sociales y económicos mediante el triple balance es la base de nuestra estrategia empresarial.

La dirección de **tu-entorno calidad y medio ambiente, s.l.** se compromete a cumplir con la legislación vigente y cualquier otra disposición que nos sea de aplicación como fruto de nuestra actividad, así como favorecer y promover la sostenibilidad y el respeto y protección del medio ambiente.

Para ello, nuestros **PRINCIPIOS** son:

- Respetar la legislación vigente (remuneración, horario de trabajo, derecho de asociación, etc) y velar por el desarrollo de las personas que integran nuestra empresa.
- Garantizar la inexistencia de toda forma de trabajo infantil, de cualquier tipo de trabajo forzado o bajo coacción y no someter a nuestros empleados y colaboradores a algún tipo de abuso físico o verbal o cualquier otra forma de intimidación.
- Promover una cultura de respeto al medio ambiente, reduciendo los impactos ambientales de nuestra empresa.
- Participar y colaborar con organismos en los que se promuevan el desarrollo de programas de responsabilidad social y de protección ambiental.
- Salvaguardar la información manteniéndola segura y limitando el acceso únicamente a las personas que tienen necesidad de conocerla para ejercer su trabajo.
- Fomentar el desarrollo personal y laboral de todos nuestros trabajadores y colaboradores, mediante programas de formación continua.
- No permitir tipo alguno de discriminación en el puesto de trabajo asociado a raza, color, sexo, nacionalidad, religión, edad, origen social, ideología, discapacidad u orientación sexual.
- Potenciar nuestros canales de comunicación externos e internos difundiendo nuestras políticas ambientales y sociales ante nuestros empleados, clientes y la sociedad en su conjunto.
- Respetar la legislación en materia de seguridad y salud laboral, garantizando que nuestros empleados y colaboradores ejerzan su actividad en un lugar de trabajo seguro y saludable.
- Favorecer el desarrollo de una Política de Compras Responsable, de modo que se alcance un modelo global de aprovisionamiento respetuoso y acorde con todos nuestros grupos de interés.
- Llevar a cabo una conducta ética, tanto interna como externamente.
- No ofrecer sobornos, pagos ilegales o cualquier regalo a algún cliente que pueda influir en un trato favorable hacia nuestra organización, ni la realización de prácticas comerciales irregulares y vigilancia contra la corrupción en su ámbito de actuación.

Daniela Carro
Avda. Luis de Morales, 32
Edificio Forum, planta, Mod. 21
41013 Sevilla
C.I.F.: B-91889402

Sevilla, 01 de Marzo de 2018

tu - entorno
calidad y medio ambiente, s.l.